

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

AÑO LII. Núm. 14.781

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 8 de Febrero de 1933

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número sueldo 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

NO HA PASADO NADA?

Después del debate político y del discurso del señor Lerroux en la Cámara, el panorama político, pese a todo lo que se diga en contrario, ha experimentado una decisiva variación.

El Gobierno de Azaña sigue en su puesto, esforzándose en disimular la huella profunda que el debate político ha dejado en la opinión nacional. La frase ministerial: "Aquí no ha pasado nada", recuerda ese campanillazo nervioso con que se corta una discusión acalorada o mejor aún, ese apretón de manos, tibia y temblorosa, que tras del altercado violento se dan dos enemigos irreconciliables.

¿No ha pasado nada realmente a partir del último debate? ¿Toda la oratoria de Lerroux no ha sido más que un discurso retórico, sin fondo ni oportunidad alguna? Eso parece que se nos quiere decir con una actitud imperturbable del Gabinete de Azaña. Pero hay razones abundantes para creer que las últimas jornadas parlamentarias influyeron notablemente en el desarrollo de muchos acontecimientos que se aproximan.

El jefe de los radicales se obstina en su posición obstruccionista. Ayer mismo ha anunciado que exigirá el "quorum" para todos los proyectos que se presenten en la Cámara y que está dispuesto a agotar todos los recursos que le confiere el Reglamento de las Cortes para dificultar el desenvolvimiento del programa de Azaña. No hay que esperar sin embargo de este propósito consecuencias importantes. Mientras el Gobierno cuente con una mayoría parlamentaria dócil y sumisa como la que le sigue, todas las tentativas habrán de estrellarse en la esterilidad. No caerá Azaña en pleno Parlamento como se llegó a pensar, después de la intervención de don Alejandro Lerroux. La sorpresa de su actitud inesperada ha sido tal, que se hará preciso—si se quiere hacer eficiente la oposición—variar de rumbo a los procedimientos combatiendo. Nada de discursos parlamentarios.

La Cámara—ya lo hemos visto—está absorbida ciegamente por la política de Azaña y no es lógico pensar que hayan de tener eficacia los debates de los lerrouxistas, aunque se presenten secundados por las minorías de la oposición.

A pesar de ello, no es aventurado creer que el Gobierno de Azaña no llegará a conseguir el cumplimiento de su programa, que en su ciudad no es otro que las leyes complementarias de la Constitución. Y juzgar por lo que ha pasado—por lo que ha pasado "algo"—puede afirmarse como seguro que Azaña no llegará al frente del actual Gobierno republicano-socialista a las elecciones municipales de Abril. Es no es una hipótesis más o menos caprichosa. Sería desconocer la realidad y permanecer sordos y ciegos en medio de la vida nacional, no darse cuenta de que en la opinión se ha registrado una importante rotación que ha dejado aislado y solo en medio del Parlamento al Gobierno de Azaña.

El fenómeno no es nuevo en la historia política, a pesar de lo que diga. Cuando una mayoría llega a solidificarse tan íntegramente como lo está, la que apoya a Azaña, la política del Gobierno se convierte inevitablemente en una cosa fósil y petrificada, pero carente del calor de la opinión popular que es el mejor o el único sustento de toda obra de Gobierno.

Todos los anteriores comentarios se robustecen con las declaraciones del caracterizado diputado progresista señor Castrillo sobre obra de Gobierno.

El señor Castrillo ha declarado rotundamente que al señor Azaña le entregó una Constitución que ha desfigurado con la Ley de Defensa de la República; que de su Gobierno ha hecho una Junta revolucionaria; de las leyes complementarias un programa; de la Reforma Agraria una revolución que ha destruido la riqueza agrícola; de mayoría un partido sumiso; del proceso jurídico constitucional, la ley del libre albedrío y de la FIRPE una deformación del orden representativo.

Las declaraciones del señor Castrillo suscitan todo un estado de opinión. Y después de ella, sólo queda triunfante de la actual situación, la peregrina teoría parlamentaria del señor Azaña.

Instantánea política

El Gobierno y la Prensa

De todos los actos realizados el domingo en Madrid por la oposición ministerial, destaca, a nuestro modo de ver, una conferencia celebrada en el Teatro Alkazar. Dirigió Corpus Bargas, periodista muy conocido del gran público y animado por las minorías intelectuales. El disertante fué correspondiente en París de "El Sol" y cuando este periódico, de acento republicano, giró hacia la monarquía en sus últimos días del Gobierno Berruete, se desplazó con otro grupo de periodistas, para fundar "El Sol" y de éste pasó a su sucesor "Luz", redacción que abandonó por un incidente que no es preciso traer a esta pequeña historia. "Corpus Bargas", ha disertado sobre esta emigración de los periodistas republicanos y sobre la sorprendente transformación de ideología que algunos periódicos realizaron automáticamente el 14 de Abril. Pero donde estriba la duración y la importancia del ataque, es en la creación del famoso "trust" de periódicos gubernamentales, que según Corpus Bargas, refrendado por el rumor popular, comprende a "El Sol", "La Voz", "Ahora" y "Luz". El conferenciante que conoce bien la política francesa, nos hace ver que en el vecino país se produce el hecho de que cualquier presidente del Consejo se apodera de cuatro periódicos, es casi semicentenario horas en el poder, pero en España no se ha dado a este hecho toda la importancia que

DISCOS. Gran repertorio. Se liquidan a 3, 4 y 5 pesetas. La Filarmónica. Valentín Calderón, 5.

Este pleito de los periódicos, es antiguo y siempre se había soslayado como una cosa poco grata. Por primera vez ha sido convocado el gran público, por un periodista de excepcional autoridad en esta materia, para conocer de este hecho. Claro está, que como decía "Corpus Bargas" lo importante es cómo reaccionan los lectores, la sociedad. Y si sus datos que circulan son exactos, evidentemente no se ha logrado el propósito.

Alvarez de LEON.

Todos los síntomas del catarro se mejoran y la tos cesa, con "PASTILLAS CRESPO". Pesetas 2'10 caja. 13

A. Pascual Higuelmo
Médico CIRUJANO

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Valencia.

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta

Mayor Principal, 28, 2º

CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Villalba, miércoles y domingos.

Ayer en las Cortes

La actuación del señor Prieto en los ministerios de Hacienda y Obras Públicas

Madrid.—A las cuatro horas y diez minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. Escasa animación en escaños y tribunas.

El señor Ortega y Gasset explica su interpelación relativa a la obra realizada por el señor Prieto al frente de los ministerios de Hacienda y Obras Públicas.

Dice que el anuncio de esta interpelación le ha valido el ser objeto de vigilancia de la policía. Recuerda la actuación del señor Prieto en Bilbao como aliado de significados elementos de la burguesía.

Combate el contrato llamado del petróleo ruso concertado mano a mano entre el ministro y el delegado de los soviets, Ostrowky.

Añade que el petróleo rumano fué ofrecido en mejores condiciones y no se aceptó.

Niega que el contrato haya producido una economía de 35 millones de pesetas, ya que tal economía sólo es de 3 millones.

El señor Prieto—agrega—será honrado, pero no lo parece. El Código castiga el delito de prevaricación.

La labor del señor Prieto en el ministerio de Obras Públicas es—dice—más fantástica que la de Guadalupe.

Censura cómo se realizan algunas de las obras de las incluidas en el plan de transformación de Madrid, que se quiere convertir en un Petrogrado.

Se refiere a los grandes planes de riegos ideados por el ingeniero señor Lorenzo Pardo.

Le interrumpe un señor diputado y el interpelante se dirige a él diciéndole: Cállese S. S. que es de los que dicen "haiga".

Censura que haya sido declarado cesante el ingeniero señor Ansorena de Badajoz, sin previa formación de expediente. Son las seis y treinta y siete, y el señor Ortega, ruega a la presidencia que se suspenda esta interpelación hasta mañana.

No se accede al deseo del interpelante y se reanuda la sesión a las siete.

El señor Ortega protesta de que en muchas obras en construcción sólo se admita a los que presentan recibos de asociados a las Casas de Pueblo.

El señor Prieto manifiesta que el contrato de petróleos con los soviets lo firmó con el conocimiento previo del Gobierno y de la Campsa.

El petróleo rumano no se ofrecía en mejores condiciones y yo estimo—añade—la firma de aquel contrato como el acto más afortunado de mi gestión al frente del ministerio de Hacienda.

Se extraña de la actitud del señor Ortega con relación a las obras de mejoramiento de Madrid. En ellas se ha adoptado el proyecto del arquitecto señor Zuazo porque fué premiado en un concurso.

El señor Salazar Alonso. Pero el proyecto fué rechazado.

El señor Prieto dice que él nombra a las personas que le parecen competentes para los cargos, igual

que aquéllas sean republicanas o no.

Dice al señor Ortega y Gasset, que él es abogado de la Sociedad de Contratistas, por lo que cobra 1.000 pesetas mensuales.

El señor Ortega: Eso es una canallada.

El señor Prieto le recuerda también que es representante del Ayuntamiento de Irún.

El señor Palomo trata de la gestión del señor Ortega en el Gobierno de Madrid, diciendo que ha comprobado que pidió varias veces al habilitado diversas cantidades, a cambio de las cuales entregó recibos.

El señor Altavás se levanta de su escaño.

El señor Besteiro le dice que ya sabe lo que va a decir, pues también él piensa que es ese asunto para sesión secreta, pero no lo ha propuesto, porque después de lanzada la acusación, privaría de su defensa al señor Ortega. No me atrevo a decirlo, puesto que la acusación está lanzada, dice el presidente.

El señor Ortega pide a la Cámara que se le deje defenderse públicamente, y se accede a ello. Expone su vida limpia. Pude muchas veces, dice, torcer mis ideas por dinero, y siempre lo rechazé. Respeto a los recibos de que ha hablado el señor Palomo, se trata de ingresos a disposición del gobernador para atender necesidades imprevistas.

Termina diciendo que se entrega al juicio de la Cámara, considerando una indignidad la maniobra que se hace contra él.

El señor Palomo insiste en sus acusaciones.

EL SEÑOR BOTELLA
El señor Botella considera desproporcionado el ataque de Prieto al señor Ortega y Gasset. Añade que no pueden hacerse estas imputaciones, pues si se da esa importancia a que un gobernador emplea dos mil setecientas pesetas en gastos reservados, ¿qué podría decirse de Gobernación, que tiene dos millones y medio de pesetas para eso?

¿Pide a la Cámara que se sustancie la acusación y se nombre una comisión para evitar que quede flotando esto en el aire.

El señor Besteiro estima que hay motivo suficiente para terminar este incidente y esta interpelación.

El señor Ortega pide el nombramiento de una comisión que juzgue su conducta.

El señor Besteiro no cree conveniente insistir, pero si hay algún grupo de diputados que lo crean, pueden presentar una proposición.

El señor Ortega insiste, diciendo que su honradez no puede quedar en entredicho.

El señor Besteiro propone levantar la sesión y sustanciar mañana el asunto, en caso de que se presente una proposición.

El señor Botella anuncia que se presentará mañana una proposición en la cual se pida que

se nombre una comisión que alcance también a la contestación del ministro de Obras.

El señor Guerra del Río opina que la proposición puede presentarse hoy.

El señor Gómez San José considera la comisión absurda, porque para contestar a las imputaciones del señor Ortega no es necesario.

UNA PROPOSICION

Se lee una proposición y la defiende el señor Guerra del Río.

El señor Besteiro dice que cree defender los derechos del señor Ortega aconsejando que no prospere dicha proposición.

El señor Azaña declara que el Gobierno no puede admitir la proposición, pues supondría que las palabras del ministro de Obras quedaban implicadas en una comisión parlamentaria. (Rumores y protestas de la oposición.)

El señor Guerra del Río se muestra conforme con la primera afirmación y rechaza la segunda.

El señor Prieto dice: Yo no entro ni salgo en el procedimiento que las Cortes quieren seguir. Si se nombra una comisión, me consideraré sin autoridad para continuar en el banco azul.

El señor Azaña cree que el procedimiento es antirreglamentario. Estamos perdiendo un tiempo en el cual el señor Ortega podía haber contestado a las imputaciones que se le han hecho; lo que no puede ser es que ni un ministro ni un Gobierno queden pendientes de una comisión parlamentaria, pues el Gobierno y los ministros responden ante el Parlamento entero, pero no ante las comisiones.

El señor Guerra del Río: Lo que se quiere sustanciar son las acusaciones referentes al señor Ortega.

El señor Ortega se muestra dispuesto a contestar a todas las imputaciones.

Patentiza su honradez y su gestión al frente del Gobierno de Madrid. Tengo perfecto derecho, dice, siendo abogado, a ejercer mi profesión. Los contratistas a quienes yo acompaño para que visitaran al ministro, tenían el proyecto de colegiación no obligatoria, sino voluntaria.

El señor Besteiro invita a los autores de la proposición a que la retiren.

Varios diputados se niegan a ello.

El señor Ortega: No me opongo al nombramiento de la comisión.

El señor Besteiro: Entonces se trata de una censura velada contra el ministro y no se puede tramitar en esta forma.

Pone a votación la proposición y es rechazada por 106 votos contra 34.

El señor Gómez retira una segunda proposición y se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

Declaraciones interesantes

El jefe de la minoría progresista contra el Gobierno Azaña

EL SEÑOR CASTRILLO EN EL CONGRESO

Ayer tarde ha asistido al Congreso nuevamente el diputado señor Castrillo, que desde hace varios meses, y debido a la enfermedad que ha padecido, no ha podido asistir a las sesiones. Como se recordará, el señor Castrillo fué uno de los diputados que más activamente y con mayor acierto intervinieron en los debates parlamentarios de la Constitución.

EL SEÑOR CASTRILLO EXPLICA LA CONCEPCION DEL SEÑOR AZAÑA DE LA REPUBLICA

El diputado progresista señor Castrillo manifestó a los periodistas lo siguiente:

—El señor Lerroux, generosamente, en octubre de 1931, cedió el paso al señor Azaña, quien traía un bagaje, una concepción de la República. La explicó claramente en un discurso que en Acción republicana pronunció treinta días después de haberse iniciado el debate constitucional. Esa concepción de la República es revolucionaria, sin signo providencialista. Nada ha ocurrido en la vida pública española que no haya sido previsto en aquel discurso; desde el rompimiento de la conjunción hasta la cirugía de urgencia en el campo operativo de la burocracia. Su pensamiento central es este: Apoderarse de la democracia constituyente y ponerla al servicio de una interpretación parcial, unilateral, de la República. Su obra es la realización de su programa. Le entregaron una Constitución, y median la ley de Defensa la ha convertido en una esperanza; ha querido hacer de un Gobierno una junta revolucionaria; de unas Cortes una Convención; de las leyes complementarias programa de la República nacional, un programa de partido. De una Reforma agraria, una revolución agraria, que colapsa la economía sin satisfacer a los campesinos; de una mayoría parlamentaria nacional, un mecanismo partidista; de un mandato nacional mancomunado, un mandato solidario; de un proceso jurídico, un proceso inspirado por el libre arbitrio. Ha sido lógico en su error.

La negación del Poder moderador, la del Poder judicial, la concentración de poderes, lo que León Blum llamaría "les vacances de la legalité", la F. I. R. P. E. son episodios de una deformación del orden republicano engendrada por una falsa interpretación, por lo demás, honrada, de lo que debe ser la misión gubernamental en esta hora. Está en crisis el Gobierno y un sistema de gobierno; una interpretación integral. Y esta crisis es la que hay que plantear, porque ese es el problema que está planteado en la conciencia nacional y el problema cuya solución debe facilitar el Gobierno, si cree que, en efecto, todo lo demás es una consecuencia de ese problema fundamental.

Esta declaración escrita del diputado señor Castrillo produjo gran revuelo en la Cámara, siendo objeto de muchos comentarios.

Maliciosamente se relaciona esta declaración con el hecho de haber visitado esta mañana el señor Castrillo al Presidente de la República.

Enterado el secretario general de la Presidencia de la República, dijo que debidamente autorizado por el Presidente de la República, podía decir que el señor Castrillo llevaba ocho meses enfermo en El Escorial y llegó hoy a Madrid y visitó al Presidente. Que la conversación fué puramente particular, no habiéndose en la misma para nada de política, ni el señor Castrillo anunció al presidente ningún propósito de hacer estas declaraciones.

LA OPINION DEL SEÑOR AZAÑA SOBRE LA NOTIA DEL SEÑOR CASTRILLO

Una última hora de la tarde conoció el jefe del Gobierno la nota del exvicepresidente de la Cámara, señor Castrillo, y después de leerla se limitó a decir: —A mí me es igual.

Le preguntaron qué impresión le producía la nota.

—Eso, contestó, pregúntenselo al señor Ossorio y Gallardo, que es el intérprete de la legalidad.

Varios individuos disparan contra un automóvil

Sevilla. — Cinco individuos que se hallaban apostados en la carretera de Alcalá de Guadaíra a Casariche, al pasar un automóvil que conducía el chófer Francisco Ruiz Serrano y que ocupaban Marceño Granado y José Haro Sánchez, hicieron una descarga cerrada de escopeta. Los disparos fueron a herir al chófer Serrano y al viajero Marcelino Granado. El primero tiene dos heridas de arma de fuego.

Fonógrafos. Diversos modelos. Se liquidan los de 125 pesetas a 90 y así sucesivamente. Visitálos en la Filarmónica. Valentín Calderón, 5.

Se descubre otro delito en el sumario por evasión de capitales

El juez que entiende en el sumario por evasión de capitales, ha manifestado respecto a un rumor circulado de que se había presentado una denuncia sensacional, que no ha habido tal denuncia. Lo sucedido es que durante el estudio del sumario que instruye, ha encontrado la comisión de otro delito distinto, por varias personas, y como sólo le había encargado el Tribunal Supremo el sumario por evasión de capitales, lo ha puesto en conocimiento de dicho Tribunal, el cual le ha ordenado que sustanciar las responsabilidades que puedan derivarse.

El fiscal general de la República

ROLLOS PIANOLA. Se liquidan gr. n. tok a 3, 4 y 5 pesetas a e. g. r. La Filarmónica. Valentín Calderón, 5.

ha manifestado que este asunto no tiene la importancia que se le concedió, ni están mezcladas personas de significación, ni rebasa los límites de una cuestión corriente, que no puede, por ahora, hacerse pública.

Fallecimiento de un banderillero del "Espanero"

Sevilla.—En el barrio de San Bernardo, donde nació, ha fallecido, a la avanzada edad de 88 años, el antiguo ex banderillero Julián Sánchez Arjona, primo hermano del popular Curro Cuchares. Fué excelente banderillero, actuando últimamente con el "Espanero". Después de la muerte de éste se retiró de la lidia y pasó a ocupar un puesto en el Matadero, donde prestó servicio durante bastantes años, hasta que fué jubilado.

Noticia desmentida

Don Marcelino Domingo ha desmentido la afirmación del señor Lerroux de que hubiera ido a primera hora de la mañana, acompañado por el señor Azaña, al domicilio particular del Presidente de la República.

La política en Cataluña

Barcelona.—El señor Maciá recibió a los periodistas, y les manifestó que había quedado solucionada definitivamente la crisis parcial provocada en el seno del Gobierno de la Generalidad y que había quedado por resolver en lo referente a la cartera de Gobernación, en vista de la persistente enfermedad que aqueja al consejero señor Irla, que había sido nombrado para sustituir al señor Terradellas.

—A dicho puesto—agregó el señor Maciá—irá como consejero el señor Selvas, y el señor Mias será nombrado consejero del departamento de Agricultura y Economía.

Añadió el señor Maciá que había sido nombrado Comisario interino de la Generalidad en la provincia de Gerona, el señor Puig Pujadó.

DECLARACIONES DE PI Y SUÑER

Barcelona.—El señor Pi y Suñer recibió también a los periodistas, y les manifestó que en breve comenzará la realización de obras públicas por cuenta de la Generalidad.

Las dimisiones de los amigos del señor Lerroux

Refiriéndose al Consejo celebrado hoy, dijo que habían tratado de las dimisiones presentadas por los radicales, creyendo que tenían carácter irrevocable. Nada se acordó, pues surgió la duda de si los cargos de presidente y ministro del Tribunal de Cuentas que ocupan algunos diputados radicales, por depender de las Cortes este Tribunal, corresponde a estas o al Gobierno admitir la dimisión.

Respecto a la dimisión del director del Instituto de Reforma Agraria se buscará un sustituto al señor Vázquez Humasqué, en una persona que no tenga representación parlamentaria.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS

PARA TRANSPORTES
RAPIDOS Y ECONOMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Concesionario
JESUS PUERTAS BUREZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

LEA USTED EL DIARIO

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Capítulo de sucesos

Un hombre de "buena fe" o el limo del "pardillo". -Malos tratos

Ante la ventanilla de Caja de la sucursal que en nuestra capital tiene establecida el Banco Español de Crédito, se presentó ayer tarde un hombre de modesto aspecto, con cara de persona de bien y señales inequívocas de humilde labriego, el cual presentando un décimo de la Lotería Nacional, correspondiente al sorteo del día 1 del mes actual y una lista oficial de premios del referido sorteo, pretendía se le abonase, con el consiguiente descuento de operaciones, la cantidad de 6.000 pesetas, décima parte de las 60.000 con que el número 8.966, que era el décimo presentado, figuraba premiado en la lista oficial que exhibía como comprobante.

El empleado del Banco Español de Crédito que servía en la ventanilla de Caja, hizo las naturales averiguaciones y comprobaciones, antes de efectuar la operación, y su sorpresa fué grande al notar que el décimo era auténtico; que la lista oficial era verdadera; que el número 8.966 figuraba en ella como premiado, pero... ¡¡que la cantidad de premio había sido falsificada!!; puesto que sobre las 300 pesetas, que en realidad correspondía como premio al ya referido número, se habían hecho las suplantaciones precisas en la lista, para que apareciese premiado con 60.000 pesetas, ¡nada menos que el premio mayor!, y que la falsificación estaba hecha tan burdamente que a primera vista se notaba a la perfección, sin tener ojos de lince.

Ante esto, el funcionario del Banco puso el caso en conocimiento de sus superiores, y el inspector de la sucursal requirió la presencia de unos agentes de la autoridad, quienes procedieron a la detención del "pardillo", conduciéndole, seguidamente, a la Comisaría de Vigilancia para que explicase cumplidamente su proceder nada legal.

En la Comisaría, dijo el detenido que se llamaba Juan Terradillos Espina, de cuarenta y nueve años, casado, de oficio herrador, y residente en Villamediana, y que al presentarse en el Banco Español de Crédito para negociar el décimo en cuestión, lo había hecho de buena fe y creyendo positivamente que el número 8.966 estaba premiado con 60.000 pesetas.

Acabó después el detenido que el día 2 del presente mes, estuvo en Burgos, y que en una de las calles de la mencionada capital, se le acercó un individuo elegantemente vestido, al que desconocía, diciéndole que tenía un décimo del número 8.966 premiado con "el gordo", en el sorteo de la Lotería Nacional del día anterior y que como de momento necesitaba hacer un viaje, precisaba dinero y no se podía detener para hacer efectivo el premio ya que a aquella hora los bancos estaban cerrados, se le cedería por la cantidad que quisiera darle.

Juan Terradillos encontró muy saneado el negocio que se le proponía y después de mirar y remirar el décimo y la lista oficial que el desconocido le ofrecía, examinó la fecha y demás detalles y circunstancias que estimó precisas para su seguridad, entregó por lista y décimo la cantidad de 53.10 pesetas, única de que en aquellos momentos disponía.

Hecho el "trato" Juan regresó a su pueblo, y ayer vino a Palencia para efectuar algunas compras, y al mismo tiempo a terminar el "negocio" que el desconocido le planteó en Burgos, y que tan mal remate ha tenido en nuestra capital.

Porque además el infeliz herrador villamedianense, fué puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción, por supuesto autor de intento de estafa y el Juez ha ordenado su ingreso en la cárcel.

Malos tratos.
Lorenzo Sendino Rodríguez, de dieciocho años, residente en nuestra capital, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia, que fué objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de Mariano de la Huerta Ramos, de 44 años, también vecino de esta ciudad, el cual le produjo diversas erosiones de carácter leve, de las que fué asistido en la Casa de Socorro. La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

También ha comparecido ante el mencionado centro policíaco, el vecino de esta capital Andrea García de la Fuente, de 24 años, denunciando que su hermana política Teresa Relea Ruiz, domiciliada en las cercanías de la estación del Norte, le agredió ayer tarde, haciéndole objeto de malos tratos y causándole varias erosiones en el cuello.

Igualmente que la anterior, esta denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

Evítase el pelgro.
Repetidamente hemos llamado la atención de las autoridades, rogando que recomendaran a sus agentes la mayor vigilancia posible en evitación de las desgracias que pueden registrarse a causa de las imprudencias que la chiquillería comete en las calles de la ciudad y especialmente en la principal de nuestra población, colgándose en la parte posterior de los coches que por ellas circulan.

La empresa de autobuses de servicio público ha puesto en circulación un magnífico coche nuevo, que no tiene nada que envidiar a los mejores de otras capitales y sin duda los chicos, por la novedad, la han tomado con el vehículo y tienen a gala "viajar" agarrados y colgándose de unas cubiertas de repuesto colocadas en la parte trasera del coche, pues que en este y ya con premeditada previsión, se ha procurado huir de estribos y salientes en los que los chiquillos puedan subirse, exponiéndose a un serio accidente.

Ayer tarde, unos pequeños tomaron "billete de tope" en el autobús y al pretender apearse, uno de ellos lo hizo por el lado contrario a la circulación, sin fijarse que otro coche transitaba en sentido contrario y su imprudencia le costó un buen golpe con la aleta del coche de turismo, siendo milagroso el que no hallase la muerte entre las ruedas del carruaje.

El accidente fué presenciado por numerosas personas, haciendo todas el comentario consiguiente y lamentando que los guardias no puedan evitar estas imprudencias infantiles que algún día, como ya ocurrió, serán causa de graves sucesos, en caso de que no se corrijan.

Notas de Hacienda DE LA DIPUTACION

Nuevo abogado del Estado.
Ha sido trasladado a prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda de Valladolid, el culto y activo abogado del Estado en la de Palencia, don Daniel Zuloaga, que durante algunos años estuvo a nuestro lado, sabiendo conquistarse las simpatías de todos.

Para sustituir al señor Zuloaga, ha sido a su vez trasladado como abogado del Estado a esta Delegación de Palencia, nuestro distinguido paisano don Juan Antonio Nájera Ortiz, hijo de nuestro buen amigo don Luis Nájera de la Guerra, exdiputado provincial.

El señor Nájera prestaba sus servicios en Valladolid desde hace poco tiempo, y también logra de este modo acercarse a su respetable familia que reside en la importante villa de Paredes de Nava.

A los dos estimados amigos, les damos nuestra más cordial enhorabuena.

Suspensión de empleo y sueldo.
Ha sido suspendido de empleo y sueldo por el presidente de la Diputación, el celador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Francisco Antolín, por una falta grave que se le atribuye y hasta tanto que sea esclarecida por quien correspondiera.

El puente de La Serna.
Uno de estos días irán al pueblo de La Serna, para hacerse cargo en nombre de la Diputación, del nuevo puente allí terminado sobre el río Carrión, el presidente señor Casañé, el diputado señor Conde y el ingeniero de Vías y Obras, señor Almodóvar.

El Camino de Monasterio.
Los mismos señores se trasladarán igualmente al pueblo de Monasterio, para recibir el nuevo camino vecinal que une dicha villa con la de Villanueva. Las autoridades piensan obsequiarles con un pequeño agasajo.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Para terminar

El inspector de Sanidad contesta al Alcalde sobre el asunto del Laboratorio municipal

INSISTIENDO
Me ha sorprendido el tono con que don Salustiano del Olmo, alcalde de Palencia, contesta en EL DIARIO del lunes de esta semana, a un artículo mío, con el mismo título que el presente, inserto en el número de este mismo periódico correspondiente al día 3 del mes actual.

Hablaba yo de la parte doctrinal y objetiva de la cuestión, dejándolo afuera, en absoluto, todo lo que pudiese dar lugar a que, por alguien, se pensara que había ni la menor intención de ocasionar molestia alguna a las personas.

En cambio el señor del Olmo ha escrito unas cuartillas, en las que se ve claramente el deliberado "propósito" de zaherirme, valiéndose para ello de un estilo poco cortés, que le permite emplear una fraseología inadecuada y pretenciosa, queriendo aparentar una "gracia" que le falta, y, creyendo el sin duda—por el tono despectivo en que se conduce—que por la altura a que se encuentra tiene que mirar hacia abajo para dirigirse a mí, cosa en la que está completamente equivocado.

Tomándose el señor Del Olmo excesiva familiaridad con la Medicina, suelta donde le parece unas cuantas términos médicos, en una especie de amalgama rara (fofoques de 19 días; brotes de erupciones de celo hacendístico; erisipela económica), con tal desparpajo, que cualquiera que no nos conociese de antes y oiga que uno de los dos es médico, acaso crea que lo es él y no yo.

Claro es, que aunque el señor del Olmo haya empleado una forma inadecuada intentando ridiculizarme y molestar personalmente a quien ha expuesto una "opinión contraria" a la suya, no voy a seguirle yo por ese camino, porque al no haberlo logrado (eso no lo consigue quien quiere sino quien puede), no es preciso decir la situación en que queda él, y sobre todo porque la propia estimación y el respeto al público, me vedan escribir en el estilo utilizado por el señor del Olmo.

En cambio, voy a contestar a los extremos más importantes de lo dicho por él.

El señor Alcalde de Palencia, en oficio de 9 de diciembre último decía a la Inspección provincial de Sanidad que "Teniendo acordado este Ayuntamiento ESTABLECER un Laboratorio y Parque de Desinfección, rogaba le enviase una nota de los elementos que son indispensables para que aquéllos estén debidamente dotados para su funcionamiento". El día 28 de diciembre, se dirigió la inspección al señor alcalde, diciéndole todas las clases de análisis y demás servicios que aquellos organismos tendrán que realizar; y el personal técnico que deberían tener; haciéndole ver también que sería lógica y antieconómica la existencia, en esta provincia, de dos Instituciones sanitarias análogas, con la sola diferencia de su distinto radio de acción; al mismo tiempo que le advertía que, a pesar de que el Ayuntamiento nombrase personal y adquiriese material, era probable que esta entidad tuviese que seguir pagando al Instituto provincial de Higiene, la cuota correspondiente.

No conformándose el señor alcalde con eso, pidió dos veces más la lista de todos los elementos que necesitan el Laboratorio municipal y el Parque de Desinfección para cumplir totalmente su finalidad. El día 3 del mes en curso, la Inspección dijo al señor alcalde que, habiéndole indicado ya cuáles son las funciones que deben cumplir aquellos organismos, cualquier técnico podía hacer la lista que pedía; siendo esta misión propia del Director y de los Jefes de las Secciones correspondientes y le hacía ver que, por pensar de modo contrario en este asunto y por otras razones que exponía, no podía prestar la colaboración que solicitaba.

Como se ve, en las dos comunicaciones dirigidas por la Inspección provincial de Sanidad a la Alcaldía, no se copiaba la lista pedida, pero se daba la base para que fácilmente pudiese hacerla cualquier técnico y todo lo que se trataba en ellas era "perfectamente congruente" con el asunto del Laboratorio municipal; sin embargo, el señor del Olmo aprovecha el contenido de dichas comunicaciones

para soltar la frasecita de "los cerros de Ubeda"; con lo cual demuestra no haberse fijado en que "lo incongruente", en este caso, es aplicar ese "dicho" vulgar.

Dice el señor del Olmo en su artículo que, el Ayuntamiento de Palencia tiene creado un Laboratorio municipal, bueno o malo, desde hace 15 años; pero él mismo admite que está muerto, desde hace más o menos tiempo, y que en realidad se trata de crearle de nuevo, ya que en el oficio de la Alcaldía, de 9 de diciembre último, dice textualmente "Teniendo acordado este Ayuntamiento establecer un Laboratorio o Parque de Desinfección..."; lo cual quiere decir que, actualmente, no tiene vida más que el Instituto provincial de Higiene y por lo tanto, no hay duplicidad de servicios de este género; pero el Ayuntamiento de Palencia, ha decidido dar lugar a que la haya y aspira a que el Laboratorio municipal, que se piensa organizar de nuevo, sea similar al referido Instituto de Higiene, para que pueda eximirse al Ayuntamiento de contribuir a los gastos del mismo.

El señor Del Olmo indica que, si se califica de despilfarro el gasto que hiciese el Ayuntamiento de Palencia, de 18.000 pesetas anuales (en realidad el uno por ciento del Presupuesto municipal), en su Laboratorio, mayor despilfarro es gastar esta cantidad en el Instituto provincial de Higiene, que no es del Ayuntamiento. Pero hay que tener en cuenta que, ahora, el Ayuntamiento de Palencia está obligado a contribuir con el uno por ciento de su Presupuesto (como todos los demás Ayuntamientos de la provincia), para el Instituto provincial de Higiene, no teniendo necesidad de intervenir nada en Laboratorio municipal; pero, si llega a organizar éste de nuevo, para poder dejar de pagar a dicho Instituto, tiene que disponer previamente, de una organización sanitaria similar en todo a éste, para lo cual necesita invertir muchos miles de pesetas, y, además de ese considerable gasto inicial, deberá gastar anualmente en su Laboratorio, el uno por ciento

PALENCIA AL DIA

Hay asuntos que traen "cola". Lo del laboratorio municipal se ha prolongado más de la cuenta. Y no es que el tema sea baladí, porque en estos tiempos de contaminaciones "infectocontagiosas", interesa mucho la guerra contra el bacilo. Es conveniente también perseguir el microbio de la polémica ("bacillus pendericentis", no catalogado por Pasteur), y dar por terminada una cuestión que en su planteamiento carece de importancia.

Aunque cueste trabajo creerlo todavía hay "cándidos" que se dejan sorprender—"con la mejor intención"—por timos tan popularizados y conocidos, como el de las misas, del entierro y del "pardillo". Este último es el que se registra en la crónica de sucesos de hoy...

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Julio Giral, de 17 años, que presentaba una distensión ligamentosa en el pie izquierdo.

José García, de 28 años, herida cortante en el dorso de la mano derecha.

Cándido Pascual, de 33 años, herida contusa en el párpado superior del ojo derecho.

Oigame usted, señorita; quiere aparecer bonita y dar celos a Arlequín?... Pues venga pronto a Palencia y compre con insistencia en la Casa de Martín. Bolsillos, blusas punto, medias, guantes y sombreros. Mayor, 78.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Gobierno civil

La instalación de campos agrícolas pecuarios en Carrión y Cervera

Esta mañana cuando acudimos al despacho del gobernador civil de la provincia para hacer nuestra diaria labor informativa, se hallaba con el señor Puig Espert, el Director del Instituto de Investigación Agrícola, ingeniero señor Valenchana, cuya llegada a nuestra capital se había anunciado para hoy.

Al despacho del gobernador civil acudieron para saludar al Sr. Valenchana varios ingenieros de nuestra capital entre ellos el Director de la Granja Agrícola, señor Dorronsoro, el del servicio agrónomo, señor Fernández de Meia y varios funcionarios de las secciones agronómica y forestal de nuestra provincia.

Como ya tenemos dicho, el viaje del señor Valenchana a Palencia obedece al deseo de visitar los terrenos y edificaciones cedidos al

Estado para instalación de un campo agropecuario en Carrión y Cervera, y ver así mismo los trabajos de regadío ofrecidos con el mismo fin en término de Cervera del Pisuerga.

A poco más de las doce, el gobernador civil, acompañado de los y de los ingenieros señores Puig Espert, de la Meia y Mariano Ferrer, en automóvil con dirección a Carrión de los Condes y Cervera, donde regresará por la noche, marchará en el correo de la mañana a Santander.

A la excursión a Cervera y Carrión, asistió también don José Puig Espert, no sólo por haber festejado las noticias recibidas de los pueblos acusaban tranquilidad en toda la provincia.

El Baile de la Prensa

El éxito del concurso de disfraces

¡Hoy hemos de repetirlo! no sospechábamos que la iniciativa de celebrar la noche del grandioso baile de la Prensa, un concurso de conjuntos de disfraces, tuviera un éxito tan extraordinario como el que está obteniendo. Los comentarios del elemento joven distinguido de nuestra capital, giran como es natural, en torno al formidable acontecimiento de sociedad que todos los años constituye el festival de la Asociación de la Prensa. Pero lo que ha causado sensación, ha sido el anuncio del original concurso de disfraces. Hasta nosotros han llegado—reservadamente, porque estas cosas son trascendentales—noticias de que la noche del 25 de febrero en el Principal se presentarán algunos sorprendentes grupos de disfraces que revelarán la originalidad, el gusto y el buen humor de disfraces.

Por de pronto, sabemos que hay ya un grupo que se presentará a este concurso con el lema de... "Minoría Agraria!". Así como suena, ¿En qué consistirá el disfraz? Nuestra palabra de honor nos veda adelantar ni un solo detalle sobre este asunto.

El Baile de la Prensa se presenta este año bajo los auspicios que nos hacen esperar fundamentalmente que se desarrolle en brillante y sólido al de otros años. El gran Tómbola benéfica—nueva organización—expone sus oportunos y preciosos recibiendo nuevos y sos ofrecimientos. Además magnífico Aparato de Radio "La Filarmónica" y de la de obsequios que entre las floritas que asistan al Baile partirá la famosa Casa de fúterma "La Toja", habiéndose otras valiosas colaboraciones.

Nuestra primera autoridad, don Francisco Puig ha tenido la gentileza que decen sinceramente los distas, de prometernos el de un valioso obsequio consistente en nuestra Tómbola, consistirá en una preciosa pieza de fabricación valenciana que el señor Puig ha adquirido en una de las ferias de la ciudad levantada. Muchas gracias en nombre de la Asociación de la Prensa.

En la Audiencia AYUNTAMIENTO

Esta mañana a las diez y media dió comienzo ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa procedente del Juzgado de Astudillo, contra Victoria Castañón Gutiérrez, por el delito de infanticidio.

Como defensor de la procesada actúa el letrado señor Laso.

Por el carácter del delito y a petición del abogado defensor, el juicio se celebró a puerta cerrada.

Practicada la prueba testimonial y después de los informes del señor Fiscal y el abogado defensor señor Laso, que informó brillantemente demostrando la irresponsabilidad de su defendida, el Jurado dictó veredicto de inculpadidad, absolviéndose libremente, con todos los pronunciamientos favorables a la procesada.

Felicítamos, muy sinceramente, al joven letrado señor Laso, por su brillante triunfo, al conseguir llevar al ánimo del Jurado, la convicción de la inocencia de su representada, en un atinado informe en el que demostró vastos conocimientos jurídicos y un profundo estudio del caso, con el que ha debutado en el foro, deseándole nuevos éxitos en su carrera.

SENTENCIAS
En el juicio oral celebrado ayer tarde contra Paulino Villa Herrero, como inductor de un delito de infanticidio cometido por su novia Baltasara Frechilla, el señor Fiscal retiró la acusación contra el primero por no desprendirse contra él, después de practicada la prueba testimonial, responsabilidad alguna.

En cambio la sostuvo para Baltasara Frechilla. El Juzgado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de derecho dictó sentencia condenando a la procesada, como autora responsable de un delito de infanticidio a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y costas.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

El palomar infantil.

El alcalde, don Salustiano del Olmo, en su diaria conversaciones con los periodistas nos ha informado que, atendiendo a las ideas formuladas por la Asociación Protectora de los Animales, to a los abusos que se vienen cometiendo, especialmente por niños y jóvenes en las inmediaciones del Palomar Infantil, en la da de 1.º de Julio, frente a la tación del Norte, iba a tomar las en el asunto, dando órdenes veras y encaminadas a corregir los desmanes, ya que por los desaherados se persigue a los lomas y hasta se las susurra, aprovechando ausencias del guardián Jardiniños.

Hecho punible.
También nos dijo el señor Olmo que tenía que darnos cuenta de un hecho punible, cometido durante la noche última en el del Cementerio Municipal de la terna de Grijota.

Desde hace muchos años, y en vana, unos pasos antes de mantenerlo, una Cruz de piedra recuerda el fusilamiento de las horas francesas en la de la independencia, con el nombre de un heroico paisano que supo defender la integridad de la patria, y al que el Ayuntamiento le levantó la mencionada Cruz en homenaje de su patriotismo, tener en cuenta estos datos tanto dicen de la población que supo consignar, unos desconocidos, que han depositado en el arcón lindante.

El alcalde, al tener noticia de hecho, ha ordenado que se las investigaciones necesarias para encontrar a los autores del delito, e imponerles el debido castigo, e imponerles el debido castigo.

La repetida Cruz será nuevamente reconstruida.

Mañana 9, en la Pesca Gallega, Plaza de Abastos número 4, se venderán langostinos y muchas especies de pescados.

ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Proyectos de Prieto
 La electrificación de las vías férreas... el ministro de Obras Públicas y bajo la presidencia de Indalecio Prieto, se reunen esta mañana diversos representantes oficiales y los representantes de las empresas explotadoras de los ferrocarriles de España.

Revista de la Prensa
El debate parlamentario de ayer
 "Ahora" comenta el debate de ayer en el Congreso. Afirma que a los actuales gobernantes se les puede acusar de muchos errores, menos de falta de moralidad en sus gestiones.

Lo que trae la "Gaceta"
Jurado Mixto de Obras Públicas en Palencia
 La "Gaceta" de hoy dispone la creación en Palencia de un nuevo jurado mixto de Obras Públicas, con jurisdicción provincial integrada por seis vocales efectivos e igual número de suplentes por cada una de las representaciones patronal y obrera.

Los campesinos de Salamanca
Fabra Rivas dice que el conflicto quedó resuelto
 Madrid.—Esta mañana regresó de Salamanca el señor Fabra Rivas, que marchó a dicha ciudad con objeto de conferenciar con el gobernador y presidente del Jurado Mixto de Trabajo rural y enterarse de la situación de los campesinos que proyectaban una concentración para el día 12, en la capital.

Notas del Congreso
La discusión de la ley de congregaciones
 Esta mañana se reunieron conjuntamente las minorías agraria y vasco-navarra, con objeto de fijar su posición frente al debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones y Confesiones religiosas, acordando mantener una tenaz oposición, discutiendo artículo por artículo.

La cuestión marroquí
El frente común de España con Francia
 Rabat.—En ciertos círculos autorizados produce inquietud la insistencia de ciertos manejos de algunas potencias extranjeras, principalmente de Italia, que no pierden ocasión de hacer ver la necesidad de reunir una nueva Conferencia internacional de la que pueden esperar la concesión de ciertas ventajas en Marruecos, y sobre todo en Túnez.

Cursillo de avicultura
Se celebrará en los meses de Abril y Mayo
 En la Dirección de Ganadería se entregó a la prensa una nota diciendo que en vista del éxito obtenido en los cursillos de Avicultura y Cunicultura, celebrados en el primer año, se dispone a convocar otros para los meses de abril y mayo próximos.

OTICIAS DE PRIMERA HORA
 MINISTERIO DE INSTRUCCION
 Esta noche ha marchado a la capital para asistir al entierro de su parienta suya, el ministro de Instrucción pública.

DEPORTADOS A MADRID
 Las Palmas.—Han salido con dirección a Cádiz los deportados monárquicos, tenientes coronel señores Alcauche y Francisco Borbón, ex duque de Sevilla y estudiante Ameza, todos reclamados por la sala sexta del Supremo que entiende en el proceso incoado con motivo de los sucesos de Agosto.

Espectáculos
 TEATRO PRINCIPAL
 Es posible se inaugure mañana el nuevo y magnífico equipo sonoro ORPHEO SINCRONICO, instalado en este coliseo.

Una carta de Ceballos
 "El Imparcial" publica hoy una carta del escritor financiero don José Ceballos, contestando a la alusión que le hizo ayer en las Cortes el ministro de Obras Públicas.

DE ENSEÑANZA
 OPOSICIONES
 Constituida la Comisión calificadora del Primer ejercicio de oposición a plazas de Directores de Escuelas Graduadas, de seis o más Secciones, acordó fijar la fecha de 20 del presente mes y hora las cinco de la tarde, para que los opositores que han completado la documentación, don Ricardo Aurelia Garea, don Ricardo Fernández y don José Melón, realicen el ejercicio citado en la Escuela Normal del Magisterio (Aula 2), habiendo sido eliminada doña Encarnación Esteban por no haber completado su documentación en el plazo fijado por la Dirección General.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA
Ossorio y Gallardo y Salazar Alonso conversan en el Congreso sobre la jurisdicción
 IMPONENTE INCENDIO
 Gijón.—Un incendio destruyó la fábrica de loza propiedad de los señores Hijos de Antonio Pola.

En Gobernación
 En este departamento dijeron a la prensa que la huelga minera asturiana continuaba en el mismo estado, a excepción de las Hulleras del Turón, donde entraron al trabajo la mitad del censo obrero.

Yagües García
 OCULISTA.
 Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5.
 Para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6.
 Pral., 64, 1.º PALENCIA

El tiempo que hace
 BAROMETRO
 A las 18 de ayer, 704'3
 A las 8 de hoy, 706'5
 TEMPERATURAS
 Máxima de ayer, 10'6
 Mínima de hoy, 4'0
 DIRECCION DEL VIENTO
 A las 18 de ayer, O.
 A las 8 de hoy, calma

Declaraciones de un diputado
 Acude hoy a la encuesta política abierta por "El Liberal", de Madrid, el diputado por Toledo, don Fermín Blazquez.
 Considera halagüeña la situación económica del país.
 Opina que el gobierno logró su mayor éxito con la expropiación de las tierras pertenecientes a la grandeza y el error más grande le tuvo con las deportaciones.
 Censura que en las Cortes se produzcan debates de poca altura.
 Defiende, por último, la continuación de la política izquierdista que representa el gabinete Azaña.

S. MORO
 De la Casa Salud Valdecilla e Inclusion Provincial de Santander
 Especialista en enfermedades de los niños. Médicos generales.
RAYOS X
 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
 Muro, 21, 2.º izquierda
 PALENCIA

Opel
 es el coche que usted necesita
 venga a vernos hoy mismo
 J Puertas M. Pral. 133
 El Diario Palentino
 PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

EN EL TEATRO PRINCIPAL
 se está procediendo a la instalación del nuevo equipo sonoro
Orpheo Sincronico
 que será inaugurado con toda solemnidad en la presente semana

CLASURA DE UN CENTRO POLITICO
 Huelva.—El gobernador civil ha ordenado la clausura del Centro de "Acción Popular".
GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
 El Ferrol.—Un autobús se despenó por un terraplén a consecuencia de haber perdido el conductor la dirección del vehículo.
 Resultaron gravemente heridos nueve viajeros.
LA FIESTA DEL 11 DE FEBRERO
 La fiesta conmemorativa de la proclamación de la primera República española, sólo afectará a los organismos oficiales y tribunales de Justicia, quedando únicamente con carácter obligatorio la de 14 de Abril.

PRIM Ortopédico EN PALENCIA
 El afamado ortopédico de Madrid (Preciados 33), recibirá en PALENCIA el 14 de febrero en el Central Hotel (de 9 a 2)
HERNIADO
 DEVOLVEREMOS A USTED SU IMPORTE SI NO ESTA CONFORME CON NUESTRO TRATAMIENTO
 Sesenta años de seriedad profesional nos obligan cada vez más a tratar con honradez y equidad a todos nuestros favorecedores.
 El aparato anatómico-mecánico creado, es único y de completa adaptación, sin trabas y cómodo.
 Garantizamos con nuestra firma la contención de TODAS LAS HERNIAS, alejando el peligro y colocándole en el acto en camino de curación.
 En el precio, que oscila entre 100 y 250 pesetas, según caso y clase, va incluido todo nuestro tratamiento, que puede durar algunos meses hasta varios años, como el arreglo gratuito de las partes que se relacionan con el buen funcionamiento y cuantas partes deseen hacernos.

NIÑOS HERNIADOS
 Con nuestro seguro y cómodo tratamiento quedan todos sin excepción curados en seis meses. Precios 50 a 100 pesetas.
PIERNAS ARTIFICIALES, por tendones compensados.
CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones, mal de Pot.
APARATOS PARA PIERNAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS.—FAJAS para vientres abultados, sámbago y riñón caído, etc., etc.
 VISITENOS EN VALLADOLID el 13 FEBRERO en el HOTEL INGLATERRA.

CASA SANTA-CRUZ
 "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. — Teléfono, 111
 Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas.
 Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4
 Tintes desde 15 pesetas
 Lavados de cabeza, lociones, etc.
 CASA SANTA CRUZ

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
 Fundada en 1924
 Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
 Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.
 Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
 VALLADOLID

Venta de naipes usados
 El próximo sábado día 11 del corriente y a las DOCE de su mañana, se procederá en la Sociedad Casino de Palencia, a la venta, por subasta, de gran cantidad de naipes usados de todas clases, procedentes de esta Sociedad.
 Lo que se hace público, para conocimiento de aquéllos a los cuales pueda interesar su adquisición.

El Diario Palentino
 LE INTERESA LEER
 El Diario Palentino

El Diario Palentino
 LE INTERESA LEER
 El Diario Palentino

UN CHISTE

—¿Qué edad tenía usted cuando se casó?
—No lo recuerdo a punto fijo. Pero, seguramente, no estaba todavía en la edad de la razón.

UN PENSAMIENTO
Un irónico es una especie de erizo que to los lanzarán sus puros, pero que gmo tocará personalmente por medio de charse.—T. HOLCROFT.

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

Jueves día 16 de Febrero

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados, En PALENCIA, el día 16 de Febrero, en el H. Samaria.

En Barcelona, calle de Barará número 14.

VUESTRA SALUD PELIGRA

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombre parecido ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen, mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacao, café y canelas
SANTANDER

COMPRE U. un CERDO CHATO DE VITORIA

Es un CERDO precoc

EL CHATO DE VITORIA es el cerdo que más produce.

18 a 20 arrobas al año puede hacerle un CHATO de VITORIA.

Enviamos a todas partes desde un lechón en adelante.

Portes muy económicos. Garantía absoluta. Pida precios.

FEDERICO P. LUIS (Veterinario)

San Vicente, 2.-VITORIA y Salmerón, 8.-LOGRONO

Espejismos de la cultura nacional

Informaciones comentadas

Un camarada de mi mocedad, encumbrado a alcalde de una ciudad gloriosa, me cuenta en un largo alegato sus anhelos "pro-cultura". Fundar escuelas acogiendo al decreto aparecido recientemente en la "Gaceta"; crear institutos bisexuales o de "educación común", como los llaman en la Argentina; defender la actual Universidad para salvarla de la conminación del exterminio que sobre su cabeza venerable dejaron pendientes las Cortes en una de sus sesiones postreras... ¿Puede hacerse nada mejor, nada más moderno y progresivo y procurador cierto del bienestar del pueblo? —me pregunta mi amigo alcalde. Y yo le respondo que sí; que puede hacerse algo mejor que todo eso y es liberar cuanto antes la educación popular, la enseñanza primaria, y la secundaria y la universitaria de la tutela del Estado y de los presupuestos del Estado. Ya sé que esto enojará a los maestros de primeras letras, —mis compañeros, además del título, porque toda mi labor es un puro sacerdocio de pedagogía para estos niños grandes, que llamamos hombres, —a los maestros, repito, que ahora aspiran a la plena personalidad de funcionarios del Estado, recordando con espanto la abyección y las torturas en que vivieron cuando dependían de los municipios.

Yo les responderé, solamente, reproduciendo unas palabras escritas hace pocos días por Maris M. Proffitt, consultor técnico y especialista en orientación profesional de la Oficina federal de Educación de los Estados Unidos: "El Progreso asombroso de la cultura en los Estados Unidos, —me dice, — se debe a que no existe un sistema nacional de educación pública y por consiguiente no hay control o inspección federal de la educación. Cada uno de los Estados (advirtase que muchos de estos Estados tienen menor población que muchas de las provincias españolas) posee su propio organismo para dirigir los programas educativos dentro de su respectivo territorio. Cada Estado, además, tiene límites y reglamentos generales que controlan la teoría fundamental de la educación, y en algunos casos la práctica especial por lo que respecta a las oportunidades educativas que se ofrecen dentro del mismo Estado. Los sistemas escolares varían grandemente según la población. Las ciudades de Nueva York y Chicago, por ejemplo, constituyen en sí mismas un sistema escolar; y por otra parte se encuentran en muchas partes colectividades locales que cuentan con su sistema escolar propio. Entre estos dos extremos existen los sistemas escolares de los condados, así como los distritos escolares que abarcan diversas ciudades y poblaciones pequeñas..."

¡Ah, pero eso es la anarquía! —vociferarán nuestro burócratas y nuestros estadistas, harto mal-

enterados de cuanto sucede en el mundo.

En esta supuesta anarquía, o en una semejante, podría mi amigo de la mocedad, advenido alcalde, crear en su ciudad gloriosa algo más moderno y más eficaz que escuelas en serie e institutos bisexuales, para fabricar bachilleres cortados por las mismas tijeras en toda la nación, salvo en Cataluña, con cultura propia, puesta en franquía. Y podría aquel alcalde crear su universidad y en ella las cátedras que pluguiera a la personalidad regional o local, aquí de agricultura o piscicultura; allí de náutica o piscicultura; acullá de artes orientales o letras hebraicas; allí de mecánica o de química y ahí de teología o astrología, que todo eso, y todo, en absoluto, puede cobijarse en la Universidad. Con tal diversidad y tales especializaciones no se produciría el estrago de que las universidades actuales estuvieran en superproducción y, más que elevar el nivel de la cultura media y acelerar el progreso de las ciencias, formando verdaderos investigadores y sabios, consigieran crear un proletariado de titulados en "chomage" o paro forzoso, cuya miseria solo puede evitarse inflando el funcionalismo en el Estado y cargando a la parte de la población que trabaja el sostenimiento de una casta parasitaria.

Para remediar este estrago de la enseñanza ejercida por el Estado, imaginan Fernando de los Ríos, Sánchez Román y otros catedráticos profesionales, la supresión de varias Universidades, cuando, en realidad, lo que España necesita es que toda ella sea Universidad nueva y haya cátedras donde quiera pueda darle subsidios para sostenerlas un ayuntamiento, un gremio profesional, una empresa industrial o un particular donador.

¿Cátedras de qué y para qué...? Esta pudiera ser la única tribulación que conturbara el ánimo de los fundadores. Porque Universidad es todo conocimiento desde el primario de las letras y las sílabas en el cartel y no se acierta a comprender por qué extravagancia española está dentro de la llamada Universidad, la ciencia médica y fuera de ella las ciencias de la ingeniería, como no sea porque lo que llamamos Universidad en España es una continuación, una supervivencia de aquella Universidad del siglo XVIII, que aborrecía las matemáticas y todo austero estudio de ciencias

REPRESENTANTE

necesitamos para industria de calefacción muy acreditada. Preferible conozca o se halle relacionado ramo de construcción. Escribir NUEVA INSTALADORA, Peña y Goni, 10. SAN SEBASTIAN.

SE OFRECE oficial de Barbería. Informes en esta Administración.

exactas, como nos cuenta el desenfadado Torres Villarroel, catedrático de prima en Salamanca.

Dá pena ver, cuando se habla de suprimir universidades y de limitar a contingentes previstos, —como si se tratara de producción de cereales o remolacha azucarera—, la titulación anual de médicos, abogados, farmacéuticos y veterinarios, cómo acuden en muchedumbres los muchachos y las muchachas de la clase media y aun de la obrera, a buscar títulos de bachiller en los Institutos de segunda enseñanza que, fundados al alimón entre el Estado y los municipios, son la última moda de la administración española. Acuden en legiones a someterse a iguales estudios y disciplinas mentales estos niños y niñas, sin haber pasado por el cedazo de "clases-vestibulos", que a nadie se le ha ocurrido crear en España, ni hacer examen de aptitud ni indagaciones de vocación en ejercicios de orientación profesional que en la escuela yanqui tienen aulas y profesores especiales, —llamáraseles mejor consejeros o confesores.

"El iniciar a un niño, —nos dice M. Poffitt, — en un curso de estudios inadecuado a su personalidad o el colocarle en una ocupación en la cual está destinado a fracasar desde un principio por limitaciones naturales, o por características adquiridas, no solo representa una pérdida de tiempo, de dinero y de esfuerzos, sino que constituye un daño grave para él mismo."

La clase-vestibulo o la clase-antesala o la clase-portería, —cualquiera de estos nombres parece adecuado para su función, —revelaría en los niños españoles aptitudes, incompatibilidades, modos de su personalidad que los inclinaría hacia preparaciones de cultura y hacia profesiones luego, bien distintas de las que aceptan en esas ciegas recolecciones de las escuelas, los institutos y las Universidades del Estado.

El gran mal histórico de España, el gran error deformador de su personalidad y amputador de sus energías, es que cada generación se empeña en hacer, en moldear, en manufacturar a su sucesora a su imagen y semejanza. La pedagogía nacional no concibe que el niño en la escuela tenga su punto de vista personal y lo haga prevalecer sobre el del maestro. Luego el gobernante, tampoco concibe que el ciudadano tenga su punto de vista en el Estado, y lo imponga como ley. Así de la raza con temple de epopeya, se ha hecho un pueblo desmayado sin ambiciones fuera de sus fronteras, y acaso tampoco dentro de ellas...

Ya vé mi camarada alcalde, que hay algo más que edificar escuelas, instalar institutos y regatear con contingentamientos las patentes para vivir, que dan las universidades con sus títulos...

Dionisio PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

14 Pesetas
corte de abrigo
de tres metros

Paños Abrigo

PRECIOS REDUCIDISIMOS

RETALE EL SIGLO XX

OPTIC

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. PALENCIA

Haga un ensayo y se convencerá. Que las Antracitas de Villanueva de Cervera, son las de más alta calidad por su consistencia y fácil combustión.

Por estar completamente exentas de residuos que permanecen en las de mayor pureza que existe en el mercado español.

DE VENTA EN PALENCIA ALMACENES DAVILA

Arbol del Paraíso, 11
TELEFONO 150

SUCURSAL
MAYOR, 189

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.

Encargue sus impresos en los talleres
EL DIARIO PALENTINO

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO CUARTONES CHOPPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

ARADOS GIRATORIOS RUD SACK legítimos. Incomparables por su excelente calidad. Disponemos también de giratorios con vertederas de acero en precios muy reducidos. Feliciano Ortega, Apartado 58. Palencia.

ARADOS Y GRADAS. Arados "AMAYA" y CHATTNOOGA vertedera fija; despiden bien en todos los terrenos; desde 65 pesetas. Gradas de todas las clases. Maquinaria agrícola en general. Productos "COOPER" para desinfectar establos y ovejas. Casa de PABLO PINACHO A. Casado del Alisal, 53. Palencia.

CLARETE DEL PARAMILLO
Vino de cosechero de la nueva cosecha y de superior calidad se vende desde el día 6 en los sitios de costumbre a 50 céntimos litro y a 7,50 pesetas 16 litros (cántaro). Embotellado se sirve a domicilio a 50 céntimos botella, devolviéndose el casco. Claret del Paramillo. Vino año de 1922.

no espere ni un día más
compre hoy mismo un

Opel

J. Puertas
M. Pral, 135

CASA. Se vende en la calle de Mancornador, o se arrienda. Propia para cualquier industria, con grandes locales, cuartos, corrales, y puerta accesorio, pozos y agua corriente; también se vende un carro de varas. Se dan grandes facilidades para el pago. Para verlo y tratar con su dueño Juan Rodríguez, en la carretera de Villalobón, huerta.

LEA USTED EL DIARIO

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23 y oficinas, núm. 175.

SE VENDEN patatas de riñón para sembrar. En Tariago de Cerrato, Fabián Valdeolmillos.

SE VENDEN 2.000 plantones de chopo lombardo de tres años. Para tratar con Daniel Franco, en Alar del Rey.

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general.

CASADO DEL ALISAL, 14
TELÉFONO, NÚM. 237
PALENCIA

SE VENDEN dos automóviles cerrados de 12 H.P. Para informes, de nueve a una en coches de Ortega, (Casado del Alisal).

LEA USTED EL DIARIO

GRAN TRASPASO. Por no poderlo atender se hace del "Frontón Castilla" de Venta de Baños. Instalado frente a la Azucarera. Informes dirigirse a Manuel Matia, en dicho pueblo.



Representante: AGUADO
Colón, número 29.-PALENCIA

SE NECESITAN dos camareras de piso en el Central Hotel Continental de Palencia. Inútil presentarse sin saber bien su obligación y con buenas referencias.

Quiere estar satisfecho de su compra

decídase hoy mismo por el

Opel

4 y 6 CILINDROS
concesionario

JESÚS PUERTAS
M. Pral, 135

ARRIENDO BAR, cervicería, el mobiliario y enseres de esta industria, instalación moderna, sitio céntrico de la calle Mayor Pral. Poca renta. Informes en este periódico.

PLANTONES de chopo de tres años y cuatro metros de altura. Se venden unas quinientas, se cederán baratas. Dirigirse a viuda de Fernando Casado, en Sotobañado.

SE VENDE coche ocho H.P., en perfecto estado. Informes: Taller de coches, orilla del Río. Calzada.

PAPEL DEL ESTADO
(Compra-venta entregada el mismo día del encargo) porte en efectivo o los recibos con la intervención de Corredores de Comercio de do. Lucio González de E. e hijo Lucio González (Abogado.)

Intervienen en la compra al contado y a plazos de clase de valores y recibos para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica todos los países.

SE VENDE un buche de tres años, pelo negro, para puesto. Informes en Gero, en Becerril de Campos.

POR DEJAR la labora vende un par de mulas de años, alzada siete dedos, o separadas; y se las da a Informes Evaristo Becerril de Campos.